

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA CONSTRUCTORA CALLE & ANDRADE AGUIGURENCONST S.A CELEBRADA EL 21 DE ENERO DEL 2020.

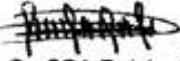
En la ciudad de Guayaquil, a los 21 día del mes de enero del dos mil veinte, en el local de la compañía **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CALLE & ANDRADE AGUIGURENCONST S.A** ubicadas en la Parroquia Samborondon, Ciudadela Entre Ríos siendo las nueve horas se reúnen los accionistas de dicha compañía a saber: 1.- MATOS BEDOYA JORGE RODOLFO propietario de 2.800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una, que suman US\$ 2.800,00 y dan derecho a 2.800 votos 2.- PINTO CARRIEL LEONOR SIRIA propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una, que suman US\$ 200,00 y dan derecho a 200.

Preside la sesión el Sr. **CALLE EGUILUREN MARCELO EDUARDO SILVIO**, Gerente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. CPA Rubén Ganchozo - Contador, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de TRES MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: 1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019. 2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO 3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: 1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019. 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- MATOS BEDOYA JORGE RODOLFO, PINTO CARRIEL LEONOR SIRIA Accionistas: Sr. CPA Rubén Ganchozo - Secretario.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CALLE & ANDRADE AGUIGURENCONST S.A**, Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- QUEVEDO, 21 DE ENERO DEL 2020.


Sr. CPA Rubén Ganchozo
Secretario de la Junta.